

Ordenanza № 958/2003

Hasta la fecha, 04 de diciembre 2003

Visto:

la compra de tubos de PVC por parte de los firmes SERVIS SA. y su entrega al Municipio y considerando:

Que lo firmo comprar tubos de PVC gris y los entregó al Municipio para la realización de la extensión de la red de agua potable hasta el predio del lote realizado en la zona suriente de esta localidad..

Que la empresa SERVIS SA propone al Municipio la posibilidad de una compensación de créditos de los importes Municipales que con-

ponela otros dentro de los próximos  
6 (seis) meses;

Dme el Presidente de lo Honorable  
Junta de Fomento propone hacer lugar  
a lo que en tales en virtud de que este  
lote es importante para el crecimiento  
urbanoístico de la localidad y la compen-  
sación resultará beneficiosa para los intereses  
municipales.

Dme según la factura emitida  
por la firma PLASTILUX al fobis SCHONFELD  
Cuit 20-18.071.184-9. a la firma SERVIS S.A.  
en fecha 26 de Noviembre de 2007. el costo de  
los 55 tubos de PVC Ø50x6 mts. y de los 54  
tubos de PVC Ø75x6 mts. y de otros cuatro  
mil quinientos diez metros por once centavos  
(P4.519,11)

Dme en consecuencia pongo por  
frente al Presidente de lo Junta de Fomento  
a suscribir un convenio con la empresa SERVI-  
S.A. para formalizar lo acordado.-  
Por ello:

LA HONORABLE JUNTA DE FOMENTO DE  
HASENKAMP. Suscriba con fuerza de:  
ORDENANZA.

Art. 1º) Faculto al Señor Presidente de esta honorable  
Junta de Fomento a suscribir un convenio  
de compensación entre el Municipio y la  
firma SERVIS S.A. por la suma de pesos  
cuatro mil quinientos diez pesos con  
once centavos (P4.519,11). por la entrega  
de PVC Ø50x6 mts y de 54 tubos de PVC Ø75x6 mts

que serán compensados por los impuestos municipales que se fijan sobre pagos al municipio dentro de los próximos seis (6) meses.-  
ART. 20) REGISTRESE, FUERTESE, CANCELESE -

HORACIO J. MEDVESCIK  
Secretario



RUBEN N. VELEK  
Intendente